PORTE PAGADO

EL SIGLO

Montevideo, Viernes 12 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

Año XLIII—Núm 12,416

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 11 de Enero, san Benito abad.

Sol sale 5 h. 1 m., pónese 7 h. 17 m.; cuarto menguante el 17.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy viernes 12 de Enero—1a seccion, «María de los Angeles»; 2a seccion, «San Juan de Luz»; 3a seccion, «Miss Helyett»; 4a seccion, «Enseñanza libre».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanilla. Temporada de verano.

El viernes 12 de Enero, «Los juramentados», «El médico improvisado», «Los Nenes», «Los tímidos».—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 235a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

[illegible] y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, [illegible], Santa Catalina, Drable, Palmitas y Rincon, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia, Sauce, Rosario, Dorner, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon, todos los días, 1er. tren 10 y 15 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Carlozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, todos los días. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, [illegible], Parada Menendez, Parada Guichon, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Parada Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Daymán y Parada [illegible], Chapicuy, y [illegible], todos los días, tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para la línea del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Oficina Central: 1er. tren 9 a. m., 2.o tren, 4 y 30 p. m.; Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o [illegible]

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nosetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Pereda

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3695 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 249, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 183. 2986 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 2189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado—Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental segun los sitemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 346 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 183 pm.

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 35. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m.. Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO—Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAÑAGA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo [illegible]. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades [illegible] Plaza General Flores. Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis [illegible] excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa [illegible] enfermedades del [illegible] riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Con [illegible] 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: [illegible] Electroterapia de los órganos génito urinarios. — Examenes con [illegible] Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 190. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 190.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Cerrito 209.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Plaza Zabala 43. 110 pm

MONTEVERDE Y CABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones [illegible] de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agentes del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 12 pm

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con esta fecha he vendido al señor Anastasio Gamarra las existencias y demás útiles de mi comercio, situado en la calle Ejido número 205, denominada «Americana».

Se ruega á los señores acreedores del referido establecimiento pasen á cobrar sus respectivos créditos en el domicilio del que suscribe, calle Rivera Chacon número 11, de 10 á 12 a. m. dentro del término de la ley.—Montevideo, Diciembre 2 de 1905.—F. Zembrana. 3321 v ero 30.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ha vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de depósito de bebidas denominado «Catedral» [illegible] situado en la calle [illegible] Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento [illegible] pasado ese término no se hará reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de [illegible]—Montevideo, [illegible] de Diciembre de 1905.—María Vicente Salvatierra. 3620 v ero 14

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por escritura que con fecha de hoy otorgó el [illegible] Joaquin Pedro Corta de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de [illegible] que teníamos establecida en esta ciudad en la calle Piedras números [illegible] y que giraba bajo la razon de Ramos y [illegible] Barletta, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Ramos.—[illegible] 3586 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la calle Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad á favor de mi predicho hijo señor Ramos.

Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Abelardo Ramos. 78 v en 25.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Prando, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 280 y 282, bajo la razon de Visoso y Novell, haciéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duquet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duquet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen al menudeo ó al detalle de su propiedad, situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarría. 30 v en 28

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 40 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3632 v ero 16

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.—San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3627 v ero 14

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saporiti. 3598 v en 12.

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G, de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general que desde esta fecha el único autorizado para cobrar nuestras cuentas y dar recibo es el señor José Grejoni, empleado de nuestra casa, no reconociendo en lo sucesivo ningun recibo que no sea firmado por dicho señor. — Enero 5 de 1906.—Pioletti Hnos. 53 v ero 11

ALQUILERES

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 123. 2648

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas—Se alquila una casa-quinta en dicho paraje, con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3335

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 256, á una cuadra de la Playa Ramirez. 3355 v en 15

VARIAS

MUCHACHO—Se necesita un muchacho de 16 á 18 años para servicio de casa. Rincon 162 a, primer piso. 35 v en 14.

OVEJAS LINCOLN Y CARAS NEGRAS—Hay dos pequeñas y buenas majadas en venta en el Pastoreo de Melo [illegible] con don Félix Buxareo Oribe. Dirigirse [illegible] Cerrito [illegible] 57 v en 26.

CAMPOS EN ARRIENDO—Se ofrecen [illegible] 76 v fb 12.

PULSERA DE NIÑA—El día 6 se ha perdido una pulsera de oro miniatura [illegible] Buenos Aires 145. 54 v 11 ero

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. 9 Plaza Libertad (Palacio Golorons) [illegible] clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc. Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3623 pm

SE VENDE — Armazones, escritorios, barandas para escritorios, mesas para muestras, escaleras, etc., etc. Ocurrir Rincon 171. 5 v ero 20

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderle. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Soriano 211, de 12 m. á 2 p. m. 3694 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

SE DESEA VENDER una fraccion de campo, compuesta de 1076 cuadras en Tupambaé, departamento de Cerro Largo.—Para tratar, dirigirse á la calle Comercio núm. 271 (Buceo). 25 v ero 17

SE OFRECE—Un joven con larga práctica en una casa inglesa, sería preparacion comercial y que posée los idiomas castellano é inglés para ocupar algun puesto de importancia en un banco ó empresa extranjera, con preferencia. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. W. 22 v en 13.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL. — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 10 del corriente se pagará el presupuesto del cuarto grupo de las Clases Pasivas correspondiente al mes de Octubre ppdo. ó sea la lista: Jefes y Oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Enero 3 de 1906.—La Gerencia. 29 v ero 10

DIRECCION DE CEMENTERIOS.—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

DIRECCION GENERAL DE I. PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admision de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 81 v en 31.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Diciembre 30 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion de los galpones y obras anexas destinadas á caballeriza y depósito de carros para el servicio de la Direccion de Obras Municipales en un terreno propiedad municipal situado en el Cerrito de la Victoria, de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, condiciones y formulario del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 9 v ero 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 26 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 11 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.000) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3596 v ero 11

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 4 de 1906—Se llama á licitacion pública para la reconstruccion de las veredas de puente sobre el arroyo Miguelete, en la calle Agraciada, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 16 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente, acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos ($ 25.000) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, formulario y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente — Horacio Acosta y Lara, Director. — Alvaro Papini y Zas, Secretario Interino. 41 v en 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 8 de 1906—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del muro [illegible] y obras complementarias en el camino Pereyra desde la calle Grecia hasta el Camino Cibils (Villa del Cerro) de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que están en la Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 19 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 50 v ero 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 29 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego; reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3732 v ero 15

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON».—Llámase á propuestas hasta el día lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del día indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificio» don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yí (Sastrería) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran, reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría. v en 15.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase por segunda vez á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza Pública.

Las propuestas deberán presentarse el sábado 13 del corriente á las 3 y 30 p. m. y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en secretaría todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Enero 9 de 1906. —La Direccion. 67 v ero 13

CONSEJO N. DE HIGIENE — Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á la disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 13 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas. — Montevideo, Enero 9 de 1906.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 62 v ero 18

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 13 de Enero de 1906 á las 3 y 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, Jefe S. 89 v ero 13

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas por segunda vez para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion, Rincon número 26, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 15 del corriente á las 3 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1906.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 102 v ero 15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas por segunda vez para la provision de artículos de [illegible] y [illegible] para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion, Rincon número 26, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 15 del corriente á las 4 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1906.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 94 v ero 15

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios—Habiendo sido promulgada la ley por la que se extiende á la Comision Nacional de la administracion [illegible] de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los [illegible] que la Corporacion [illegible] á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría General. 3711 v en 16

SECRETARIA DEL SENADO — Montevideo, Enero 3 de 1906—Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en esta Secretaría á disposicion de los interesados, los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 15 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Mateo Magariños Solsona, primer secretario. 28 v ero 15

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Josefa Clementina Desmaretz de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Diciembre 27 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3583 v abl 12.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3684 v en 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Respeiro de Raysá, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Inaz á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 3727 v 14 ero

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hita á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2592 v en 23.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2726 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis días del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Ca., con objeto de discutir cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido, despues de haber examinado los estados por antecedente, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oír las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, de buen aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» y en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «80 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que la acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores; 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora á los quince días de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores; 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince días de decretada la homologacion ó en su lugar la adhesion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses; 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y será como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha; 5.o La razon social deudora pagará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cía., por Juan B. Deandréas; T. Deandréas, Rossi Mirasmonte y Cía., Agustín Ferro, por E. Acquarone; Agustín Ferro, Abelerra y Cía., pp. de Horacio Isnardi; P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Fontana pp. de Luis T. Pitzer; Francisco R. Vila, A. Lerena, Soler y Landinelli, por José Retali; Juan D. Retali, D. Trillo Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen; J. José Echagoyen, Rafael Alonzo, Marcó y Sosa Díaz, Jacinto Musí, Riccioli y Pesalli, Domingo Saccone, C. Devoto, Juan Harambure, pp. de Angel Giorello y Hnos.; L. Giorello y Ceirnone, A. Raynieri, Tomás Zaffaroni, J. Tavelara, José Alonzo, Bernardino Arero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cía.; H. Rodriguez, J. Martins y Cía., Piñeiro y Ca., Caulin Obiol y Ca., La Union Mercantil; F. Garaycoechea, Gerente, por Luis Berrutti; D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos. y Cía., Viuda de Francisco Bech, Martins y Cía., Wettstein Niding y Cía., Benito Grondona é hijo, A. Passano y Cía., Chiappori y Cía., José Pascual, Domingo Dotto, por S. Pasó; Cándido Bias, p. p. Standt y Ca.; R. Gutkmann, Sosa y Pons, Fernando Bech y Ca., Strauch y Ca., por R. Caraux y Ca.; Sarlineta, Domingo Bernino, Butler y Penn, Sexto Bonomi, Jaume é hijo, J. Iriarte, p. p. Eugenio Dandréa; Gonzalez, Martin Reyes y Ca.»—A los efectos del artículo 1527 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Avelino Javier Fibares, escribano público. 3012 v ero 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Peradejordi y Dolores Peradejordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v ero 12

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Camino Cibils 141 — 3 piezas, 10 pesos.
Coronel Brandzen 149 — 5 piezas, $ 20.
Zabala 221 — 4 piezas, 20 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
Palmar 29 — 3 piezas, 16 pesos.
Bella Vista sin número — 3 piezas, $ 12
Palmar 40 b — 2 piezas, 12 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Piedad 183 — 7 piezas, 50 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 388 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 33 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Cerrito 143 — 7 piezas, 35 pesos.
Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Colonia 233 — 8 piezas, 50 pesos.

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitación de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del fiso y buen cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 789

TRASLACION

La Compañía de Seguros LA ASEGURADORA DEL PLATA establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía La Uruguaya, ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.

3340 v en 14.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDI núms. 153 y 153a

Las clases elementales y superiores se reabrirán el 1.ro de Febrero.

La Dirección.

85-vfeb.11.

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los estatutos, se convoca á los socios y suscritores del Centro Comercial, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el lunes 15 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, Enero 8 de 1906.—El Secretario.

55 v. en. 15.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld.—M. Rothschild y Sons.—A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. Banque ...

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazas bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á dos meses	
A plazo fijo de 6 meses		Idem idem 6 meses	
Idem idem idem idem idem			

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

169 ab. 10 — Director Gerente



BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252---CALLE 25 DE MAYO---234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa, y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes		Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.		Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

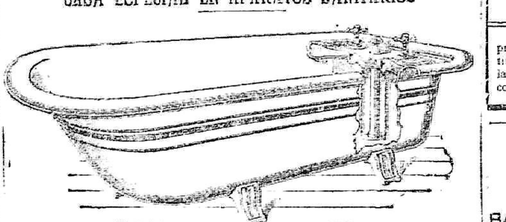
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97 perm.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS. 95

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.--MONTEVIDEO

LA PHONOLA

Precio 225 pesos oro

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música facil de salon, sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su genero.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

y de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch

GRAN LIQUIDACION

EN

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

Trajes de baño para señora, de 2.50 á 1.80 cada una.

Idem de baño para niñas, de 1.80 á 1.30 cada uno.

GENERO TURCO clase extra en color para sábanas de baño, ancho 150 ctm., á UN PESO METRO.

Etamine en colores á cuadrito, á 0.36 metro.

VISOS de seda de color desde 10 $ hasta 14.

MEDIAS de hilo caladas en colores.

» id algodon caladas en colores.

Para caballeros

Nuevo surtido en Moñitas de seda á 8 vintenes.

Nuevo surtido con Regatas de seda á 0.30 ctms.

Corbatas Jeune France á 3 reales, gran variedad en gustos.

18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yí

Tel. Cía. MONTEVIDEO

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.895.000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.493.259 00
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D que responden	$ 4.150.000 00	
Propiedades adquiridas série E—*Costo de la existente*. Títulos Hipotecarios série EA que responde	» 5.100 00	» 6.014 29
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A	$ 54.694 95	
Títulos Hipotecarios » D	» 141.644 37	
» » » E	» 428,351 55	» 624,690 88
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Incluidas las que figuran en deudores en Mora y en litigio: Sobre Préstamos de la série A	$ 9.854 68	
» » » D	» 6.236 89	» 16.091 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*. Valor nominal de los mismos	$ 474.300 00	» 337.413 15
Saldos Provisorios de ortizaciones amen—A cubrir la proxima amortizacion		» 8.009 67
Caja—*Existencia en efectivo*		» 7.072 73
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas. Saldo á cobrar		» 226,263 72
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 239,030 78
		$ 10.386.940 18
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		» 1.255.354 83
Valores depositados		» 187.300 00
		$ 11.828.595 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal série A	$ 2.542.900 00		
» » » B	» [illegible]	$ 2.104.200 00	
» » » C	» [illegible]		
» » » D	» [illegible]	» 1.195.900 00	
» » » E		» 433.600 00	» 4.733.700 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 875,800 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 3,726 01
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Octubre 1.º de 1905		$ 659 00	
» Enero 2 de 1906		» 41.951 00	» 42.610 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 161.104 18
			$ 10.386.940 18
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E: De Propiedades gravadas en Cédulas série A		$ 119.014 78	
» » Títulos » D		» 2[illegible] 11	
» » » » E		» [illegible] 92	» 1.255.354 83
Depositantes de valores			» 187.300 00
			$ 11.829.595.01

Montevideo Noviembre 16 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

3581 v 22 de dbre.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 280, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disrael; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione. Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Regelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El saber de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen, 5.a edicion.

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastreria "PIRAMIDES"



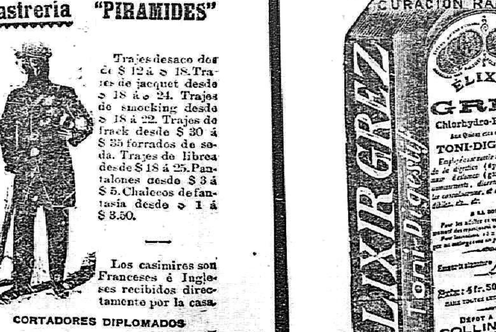
Trajes de saco desde $ 12 á 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)



Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 y 3 0/0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. á 4 p. m. — La Gerencia.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 240.000	» 1.128.000

Suc. sal en Montevideo: Zabala 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Interesés á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	2 »
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijo	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Hombre conócete á tí mismo

FOLLETO ILUSTRADO, DE SESENTA Y CUATRO PAGINAS SE ENVIA GRATIS A CADA HOMBRE

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo, á quienes se debe crédito por restablecer á vigorosa salud muchos en miles en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres, y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más científica é indagante investigacion, haciendo tan claro como la luz del dia todos los defectos y obscuras enfermedades que existan, sugiriendo el único infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco importa cuanto tiempo haya sufrido ó cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han faltado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que la tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD; no puede haber más que un amo, el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de tantos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE.— QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Esta compañía de siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. Espermatorrea, cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS; un inequívoco y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejeis á la molestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los más científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Sexual Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre, hígado, riñones, estómago, vejiga ó intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual segun la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA.—El Higiénico, Vacío Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados, Debilitados é Impotentes hombres, á propia virilidad física, cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica, que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en reccion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas más brillantes del mundo reconocen en este el más grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano, ó su equivalente en moneda de su país.

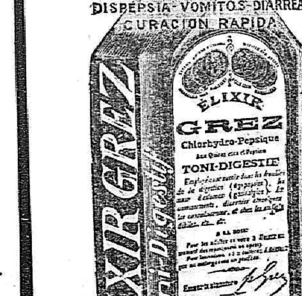
Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 — BOSTON MASS. U. S. A.

198 v mz 11-906



AVISO

La Compañía de Seguros «La Aseguradora del Plata», establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía «La Uruguaya», ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 11 de 1905.

1079 v en 12.



Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como le demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS



EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm 479, cuyo original extractamos.

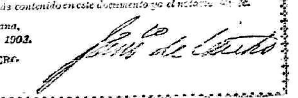
Habana, 15 de Marzo de 1903. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho le tuvo atacado de una enfermedad que día por día iba ... acabando con su vida; ... el Dr. Roque Sánchez Quiroz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima ... El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándoles para que las publiquen. Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sánchez Quiroz, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de ... Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de raquitismo que parecía imposible poderse recuperar la salud á pesar de haberle aplicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que **á mí mismo me causa asombro**, quedando una vez mas recomendada de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. Habana, Marzo 16 de 1903. Dr. Roque Sánchez Quiroz.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

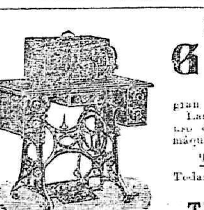
Testigos: Pedro Montero. C. Requena.



Máquinas para coser

GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA





gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso.

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3359 pm

Acaba de recibir

CASA MENDEZ

LAS DOS GRANDES NOVEDADES DEL DIA

25 DOCENAS DE LAS TAN SOLICITADAS MEDIAS CALADAS NEGRAS HILO DE ESCOCIA iguales á las del año pasado, con la mitad calada, en todos números, a $ 2.60 caja 1/2 docena pares.

GRAN NOVEDAD PARA CABALLEROS

CUELLOS DE CELLULOID primera y única casa en Montevideo que los introduce, los más prácticos, higiénicos y económicos, es el gran cuello de verano, no hay necesidad de plancharlos nunca, un solo cuello dura más de un año, no confundir con los de goma ó marfilina, gran ocasión a 0.55 cada uno.

CUELLOS Y PUÑOS DE HILO NORTEAMERICANOS de la afamada fábrica «Corliss, Coon y C.a», formas elegantes, nuevas y variadas, en todas numeraciones ó sea del 35 al 44, garantimos su gran resultado al uso y la prolija conclusion, excepcionales precios por ser extranjeros: los cuellos, cualquiera de las formas, a $ 2.90 docena; los puños a $ 3.90 docena.

Muchos otros artículos á precio de liquidacion

Soriano esq. Arapey

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.--MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 — 202 pm

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

65—CALLE SORIANO—65

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALISQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura masinofensiva y de mejores resultados.

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa.—Precios del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1321.

Nota: — En breve esta acreditada casa pasará á su nuevo local con importantes mejoras. Núm. 47, en la misma calle.

892 pm.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, del departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes mayores de $ 100 y para los giros ambulantes. Los contribuyentes que abonaren sus patentes en el mes de Febrero pagarán el 25 por ciento de recargo y después de Febrero incurrirán en la multa de otro tanto el valor de sus patentes.—Con relacion á los giros ambulantes empezará la revisacion el 1o. de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriendo después de esa fecha en el 25 por ciento de recargo y del 31 de Marzo en multa igual al valor de la patente.—José C. de Nava.—V. B.—Márquez. 51 v. en. 31.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 22 del actual, á las 4 1/2 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañando del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de tres Titulares y siete Suplentes de Directorio y dos Titulares y dos Suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos.—Montevideo, 8 de Enero de 1906. 61 v. en. 22.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO — pm

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

CAMPO

EN

Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza, Departamento de la Colonia.

Dirigirse calle Cerrito 321

3479 v. 7 en.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance —El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTESIMOS

1803.

Banco Cooperativo de Ahorros

222 - 25 de Mayo - 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo 67 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 2 centésimos por ciento por el trimestre vencido en 31 de Diciembre ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de la integracion y á cuenta del dividendo definitivo de fin de ejercicio.—Montevideo, 9 de Enero 1906.—Gonzalo Ramírez, Presidente; Jaime R. Navarro, Secretario.

83 v. en. 31.

Empresa Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Diciembre de 1905.—Montevideo, Enero 10 de 1906.—El Secretario.

77 v. en. 26.

Compañía Nacional de Seguros "DIAMANTE"

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 p. m. en su local provisorio, calle Convencion número 158, con el objeto de dar lectura á la Memoria del segundo Ejercicio, informe de la Comision Fiscal de Cuentas, lectura del Balance y resolver sobre el Dividendo. —Montevideo, Enero 8 de 1906.—El Secretario.

79 v. en. 18.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de común acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1904.

Ademas, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido también, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio)».—Paoletti y Seré, Manetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Musante y Ca., Beisso y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Campomar y Ca.

3 v fb 3.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Asamble General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 de Enero del corriente año á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipacion (art. 25).

Montevideo, Enero 3 de 1906.

EL SECRETARIO.

v en 18.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca para la Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el día 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre 1905, considerar las cuentas de dicho semestre, resolver sobre el dividendo, nombramiento de cuatro Directores y de Comision de Cuentas.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribir las en los libros de la Secretaría hasta el día 16 del corriente.—Montevideo Enero 2 1906.—El Secretario.

10 v. en. 17.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la prima.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Calssels. — Teléfonos: Las dos compañías.

Se alquila ó se vende

En Las Piedras del lado Este del pueblo, ... á tres cuadras de la Estacion, con ... días de terreno y todos los edificios, plantaciones y mejoras que contiene ... sobre el camino de ... Canelones ... Cerro Largo y Ejido, Almacen 3 Estrellas.

3 v en 18

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO —Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

RECLAMOS

Un preparado que ha merecido la aprobacion unánime de la Facultad Médica en todos los países del mundo civilizado debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que recetan con éxito la «Emulsion de Scott» se cuentan por millares.

«El facultativo que suscribe certifica: que ha usado siempre con buenos resultados, la «Emulsion de Scott» de Aceite de Hígado de bacalao con Hipofósfitos de Cal y Sosa, por lo que considera que dicho aquellos casos en que están indicados los elementos que entran en su composicion.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo á los 28 días del mes de Agosto de 1891.» — Dr. Jaime H. Oliver.

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonrotz.

37 v fb 8

Los hombres debilitados

encontrarán su antiguo vigor usando el «Ovo-Lecithine F. Billon» (Granulados Grageas) que es el reconstituyente mas enérgico descubierto hasta hoy.

Su empleo aunque sea prolongado, no ofrece ningun temor.

Exigir la marca «Ovo-Lecithine F. Billon» y no tomar una marca cualquiera de lecitina de la cual no se podría obtener resultado.

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Costa Hnos., de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: tienda, mercería, sastrería y ropería, y cuya marca consiste en la denominacion: «El Verdadero Cabezón» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Enero 11 de 1906.—Ricardo Sanchez, Director. 93 v en 14.

PRENDEDOR REDONDO DE ESMALTE BLANCO CON BRILLANTES—Se ha extraviado. Al que lo entregue al doctor Olivera, Grand Hotel, se le gratificará.

97 v en 14.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al Primer Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en cuartel, Menores y pensionistas civiles.—Montevideo, Enero 11 de 1906.—La Gerencia.

100 v en 18

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se previene á los señores socios que el próximo domingo 14 del corriente á las 2 p. m. en el local de la calle Colonia número 96, tendrá lugar la Asamblea General ordinaria.—El Secretario.

95 v en 14

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

94 en 11

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO ... del corriente mes, á las ... p. m. en las mismas propiedades, ... Al mejor postor ... casas ... calle ... 241 y 243, al lado de la calle ...

94 en 11

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

64 solares en la Figurita

EL DOMINGO PRÓXIMO 21 DEL CORRIENTE

La altura mas panorámica de

LA AGUADA

RODEADOS DE LOS BARRIOS

Jacinto Vera. Kruger. Ituzaingó. Reus

FRENTE A LAS CALLES

Solidaridad, San Fructuoso, Joaquín Requena, Municipio, Guadalupe, Santa María, Sitio Grande, Arapeya, Patria, Vilardebó, Isla Gorriti, Itapebí, Colorado y Camino Figurita. Y con tranvía eléctrico concedido.

Localidad de colosal porvenir.

Terrenos en el centro de la ciudad.

Amanzanamiento oficial.

A pagar por mensualidades DE 4, DE 5, Y DE 6 PESOS

Tren de dos vintenes a la puerta.

Todo edificado.

Oportunamente detalles.

Por datos, oficina de

LA INDUSTRIAL

Sarandí 208. — 98 en 11

José B. Gomensoro

DE UNA PARTE DE LA PROPIEDAD CALLE 25 DE AGOSTO número 262 al 272.

EL LUNES 15 de Enero de 1906 á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la parte que á doña Rosario Lerena de Reyes le corresponde en las siguientes propiedades: 1.o En un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga situado en la vieja ciudad de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 3; lindando por el Norte en una extension de 33 metros 85 centímetros con la Bahía al Sur en una extension de 12 metros 8 centímetros con la calle 25 de Agosto números 262 á 266; al Sureste en 31 metros 90 centímetros con los señores Lessa y Barreiro; al Este en una extension de 10 metros con la fraccion 2; y al Oeste en una extension de 17 metros 25 centímetros de terreno consolidado y 59 metros 30 centímetros de terreno submarino, con los expresados señores Lessa y Barreiro. 2.o En otro terreno y edificio contiguo al anterior, señalado en el expresado plano con el número 2 y linda por el Norte en 12 metros 30 centímetros con la Bahía; al Sur 12 metros 8 centímetros con la calle 25 de Agosto números 268 y 272; al Este en una extension de 101 metros con la fraccion número 1; y al Oeste en una extension de 101 metros con la fraccion número 3. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Cardoso contra doña Rosario Lerena de Reyes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

99 en 11.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 12 de 1906

NOTAS DE FENIX

Si Europa tuvo mucho que aprender del Japon durante la guerra con Rusia, tanto ó mas tiene que aprender del Japon en la paz. A este respecto contienen profundas enseñanzas las observaciones personales de Ludovic Naudeau, quien, representando á «Le Journal», se trasladó de los campos de batalla de la Manchuria á los campos de paz de Tokio, en cuya ciudad ha presenciado la triunfal entrada del almirante Togo. Describiéndolo, dice el citado cronista:

«Sobre un busto corto y acaso un tanto demasiado [illegible] para un rostro muy amarillo, [illegible] muy inmóvil, tranquilos [illegible] más bien soñadores [illegible] entusiastas, pero que [illegible] una mirada en la que [illegible] la llama de una [illegible] interior muy intensa. [illegible] triunfador la alegría de una ambición satisfecha [illegible]

[illegible]

Petrópolis: 2 embajadores, 20 enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y 2 ministros residentes.

Ese mundo diplomático ha de ser mayor aun, temporalmente, durante los trabajos del tercer Congreso Internacional Americano.

***

El total del papel-moneda en circulacion en el Brasil el 30 de Noviembre de 1905 era de [illegible], y en 31 de Diciembre de [illegible]. Esa diferencia provino de:

Billetes que perdieron su valor	190:163$000
Cambio de nickel	36:156$000
Descuento de billetes	7:112$000
	233:434$000

Existen aun en circulacion billetes de 100 $ de la tercera edicion á recoger hasta el 30 de Abril sin descuento en la cantidad de [illegible].

***

De esta suerte, segun «El Heraldo» de Madrid, [illegible] vecinos de [illegible] (Salamanca), respecto al propósito de [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

Francia

[illegible]

La cuestion marroquí

[illegible]

Italia

[illegible]

España

[illegible]

Rusia

[illegible]

Alemania

[illegible]

Austria

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Perú

[illegible]

Paraguay

[illegible]

Chile

[illegible]

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

La conversión de deudas

[illegible]

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

[illegible]

IN MEDIO VERITAS

[illegible]

La escasez de dinero

[illegible]

Del doctor Pittaluga

[illegible]

Fructuoso L. Pittaluga

Centro Militar y Naval

HOMENAJE AL COMANDANTE SUAREZ

[illegible]

[illegible]

POLÍTICA COLORADA

COMISION NACIONAL

[illegible]

LA TRISTEZA EN EL GANADO

Indicaciones del veterinario Berges

[illegible]

EL GENERAL MITRE

[illegible]

SALA DE PRODUCTOS DEL PAÍS

Memoria del último ejercicio

[illegible]

EL CAMINO A LAS PIEDRAS

SU MACADAMIZACION

[illegible]

La cuestion Marruecos

EL "LIBRO AMARILLO"

[illegible]

EN LOS DEPARTAMENTOS

Peleas sangrientas

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

[illegible]

Las Juntas de campaña

[illegible]

Diversos nombramientos

[illegible]

Los teléfonos de Montevideo

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

[illegible]

LOS OBREROS MUNICIPALES

El aumento de salario

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

[illegible]

EL EJERCITO INGLES

CRITICAS AUTORIZADAS

Las enseñanzas de la última guerra

JUICIOS SOBRE EL EJERCITO JAPONES

[illegible]

EXTRACCION DE ARENA

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

EXPEDIENTES TRAMITADOS

[illegible]

MUNICIPALES

PATENTES DE VEHICULOS

[illegible]

Agencia en San José

Habiendo fallecido nuestro agente en San José señor Pedro de Serdio, prevenimos á nuestros suscriptores que el señor Miguel J. del Castillo se ha hecho cargo de dicha Agencia.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Vapores en viaje

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Extraccion de dientes sin dolor

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Enero 11 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

CAMBIOS

BANCARIO / COMERCIAL

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

FERROCARRIL URUGUAYO

LA CONSOLIDADA

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 11 de 1906.

LANA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LANA

MAIZ

FARINA SALADERIL

TABLADA DEL NORTE

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

PARA ABASTO

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

LLEVAN VALIJA

AVISOS

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas, y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 328

PERSODINE

CASA CORRALEJO

311 -- SARANDI -- 315

La casa mas surtida en confecciones y artículos para señoras hombres, jóvenes y niños

SECCION SASTRERIA, SOMBRERERIA, ZAPATERIA, MERCERIA Y JUGUETERIA

Para señoras

Blusas de hilo, cambray y etamina, de $ 2.00, 2.50 y 3.50. Vestidos de playa, brin fantasía, de $ 6.50 y 7. Vestidos de playa, en hilo blanco, bordado inglés, de $ 14.00 a 20.00.—Colet en gasa fantasía forma Pierrot, de $ 2.50, 4.00 y 5.00. — Cinturones cabritilla blancos y de color, de $ 0.60 a 2.00. — Medias de hilo de Escocia, caladas (en colores), a $ 0.40.

Para hombres y jóvenes

Chalecos fantasía, última novedad, desde $ 1.20 a 1.80. — Chalecos fantasía, última novedad, muy finos, desde $ 2.00 a 3.00. — Sacos imitacion seda cruda, a $ 1.50. — Sacos grano de oro, de $ 2.50 a 3.50. — Traje pijama, saco y pantalon franela, a $ 3.00. — Trajes saco y pantalon franela inglesa, de $ 7.00 y 9.50.

Para niños

NOTA—Surtido permanente en artículos para hombre.

Trajecitos brin, colores firmes, de 3 á 6 años, $ 0.70; de 7 a 10 años, 0.80.— Trajecitos brin, colores (telas extra) de 3 a 10 años, de $ 1.20 a 2.00.—Vestidos en género fantasía de manga corta, de 2 a 6 años, a $ 1.20, 1 ... y 2.00.— Boinas de brin blanco, a $ 0.20 cada una.

Teléfono: La Uruguaya núm. 1112. Casilla de Correo núm. 378.

Teodoro Corralejo y Cía.
MONTEVIDEO

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares



Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

TIENDA PERICO

Ofrece un lote

¡¡COLOSAL!!

EN GALONES

10.000 METROS

De Guarniciones, entredós y galones á precios DISPARATADOS, en cuanto á su baratura

RENGLON PREFERENTE

ROPA BLANCA

133 — SORIANO — 133a

Entre Arapey y Dayman

EL

DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la MIXTURA ANTIDIABETICA MARTIN

NOVIOS! NOVIAS!

Gran Casa Especial

— EN —

BLANCO Y LENCERIA

CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA SEÑORAS, NIÑAS Y BEBES.

La casa mas importante

EN ROPA BLANCA Y DE COLOR

AJUARES PARA NOVIAS Y CASAMIENTOS

AVENIDA 18 DE JULIO 550

ESQUINA VAZQUEZ

LOS DOS TELEFONOS — MONTEVIDEO — ALIVERTI Y CAVALLE

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 104 pm.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la muy acreditada y hermosa confitería del Aguila, de T. Buzzi, sita en Paysandú (R. O.), en la suma de 6.000 pesos oro en condiciones muy favorables á convenirse.

Su dueño la vende para retirarse del ramo de confitería.

Para mas datos y mas informes, verse con el que suscribe.—T. Buzzi.

1073 v ero 14

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kil. «extra plata», desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.30, 0.50, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de alpacas y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ó oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 ...

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea es de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, Nueva York; J. Blüthner de Leizig; M. F. RACHAL, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel & Shon de Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante: COSTA

Para Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 28 de Enero de 1906.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

Citta di Napoli

Comandante: LAVARELLO

VAPOR-CORREO

WASHINGTON

Comandante: GALLETO

Saldrá el 25 de Enero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

VAPOR	FECHA 1906
Thames	Enero 6
Danube	» 13
Clyde	» 27
Nile	Febrero 10
Aragón	» 24
THAMES	Marzo 10

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MEGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Febrero de 1906

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA

Á DOS HÉLICES

Capitan W. Styer

Saldrá el 19 de Enero de 1906

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. FAYLOR R. N. R.

Saldrá el 4 de Febrero de 1906.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

GAELIC

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 16 de Enero de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

Á DOS HÉLICES

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 28 de Enero de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; París, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 14

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

NIVERNAIS

Comandante: CROUZAT

Saldrá el 16 de Enero de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: BELARD

Saldrá el 19 de Enero de 1906

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.108 id y 2.800 id; «Espagne», 4.111 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 4.820 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.900 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Renaisse Battier y Co.

"El Liceo"

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"OBIDOS"

José B. Gomensoro

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Por carteles, detalle.

80 en 9.

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Isla de Flores núm. 68 entre Convencion y Arapey. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906 á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa que tiene 5 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Está construida sobre sótano, utilizable, es casa seca y lo mas alegre con vistas al mar.

El terreno mide 5 mts. 63 de frente por 27 mts. 188 de fondo.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos.

Puede visitarse. 11 en 2.

José B. Gomensoro

De la bien situada propiedad, calle Cerrito número 256, 258 y 260, con un terreno mas ó menos de 800 VARAS

Venta en la misma, con la base de 20,000 pesos.

EL LUNES 15 de Enero de 1906, a las 5 p. m. remataré por repartición de bienes, esta propiedad que se compone de una casa de altos con 13 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, los bajos con 18 piezas, un salon al frente ocupado por una confitería, algibe, aguas corrientes y sótano al fondo.

El terreno mide 16 varas de frente mas ó menos por 49 2|3 de fondo.

Caño maestro, adoquinado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía dos mil pesos.

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La gran propiedad

DIVIDIDA EN 6 CASAS Y 1 ALMACEN

OJO PICHINCHEROS

VENTA EN LA MISMA

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario

3737 de 30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La central propiedad de altos

Calle Juncal num. 120 y 122 entre

LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE RINCON

Dividida en 2 casas para familias y 1 almacen.

¡¡¡BASE DE VENTA 6667 PESOS!!!

PRODUCE 1020 ANUALES

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 19 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno ... dictado en los autos sucesorios de doña María Elola ... de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina calle Rincon num. 32.

José B. Gomensoro

DEL SOBERBIO EDIFICIO

$ 11.000

Alberto Salvagno y J. Jubin

Alberto Salvagno y J. Jubin

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Alberto Salvagno y J. Jubin

A. Salvagno y J. Jubin

Dario A. Saráchaga

todas las existencias de la casa de compra-venta arriba citada. 60 en. 8.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 2984 hectáreas ubicadas en la 1.a seccion del Departamento de Treinta y Tres, Rincon del Olimar, paraje conocido por «Paso de la Laguna».

Son valiosísimas las dos suertes por sus buenos montes naturales, sus fuertes aguadas, sus excelentes pasturas de trebol, gramilla, etc. Son tierras apropiadas para la agricultura y por último es un campo que se encuentra situado en una rinconada que debido á esto ha estado libre del paso de ejércitos ó divisiones en épocas de guerra. De las diligencias practicadas en la última medicion no tiene mas camino que el vecinal, que sale de Treinta y Tres y conduce á la Sub-Receptoria de Cebollatí. Hay que tener en cuenta que el rio Olimar es navegable desde la Laguna Merim hasta Treinta y Tres y que dentro de poco plazo tendremos una estacion de Ferro Carril.

Todo lo mencionado hacen indiscutible el gran porvenir de este campo.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1|2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del entrante mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1.a seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 2984 hectáreas, 25 áreas, 74 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerta y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Rio Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Gayenecha. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimiento Civil.

Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José María Rodriguez contra la sucesion de doña Hilaria Goyenechea de Urrutia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3666 db 23.

Alberto Salvagno y J. Jubín

10.000 varas de terreno en los Pocitos, divididos en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 37 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa toda la playa, y se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente á la Parva Domus. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10.000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por más datos: Ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 3628 de 20

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Via Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquin Ibarburo, Ramon Beroy, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Lauztanau, Pedro Inthamussu, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Curuchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganaderia de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cria, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Victorica y Muiños

Inauguracion del local de Ferias Rurales en la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo).

POR ADOLFO EASTMAN

Llevando el martillo Victorica y Muiños.

EL DOMINGO 21 del corriente Enero á las 2 de la tarde en punto, comenzaremos la venta en la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo) de grandes lotes de hacienda vacuna, lanar, caballar, etc., procedente de los principales establecimientos del pais, inaugurando con este remate nuestro local de ferias en esa localidad.

En nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, pueden solicitarse detalles de los lotes en venta, garantiendo que hay ganados para todos los gustos.

En 25 de Agosto (Juan Chazo) pueden pedirse informes al señor Adolfo Eastman. 78 en. 9.

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Eden de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terrase. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalet. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Mooller, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran punto de residencia obligada de la gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepararse los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 39 en 3

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

(ESTACION MOLLES)

La gran féria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el Local Reyles, estacion Molles, el 4 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirígirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo. 31 en 3

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo núm. 96

EL 11 DE ENERO á las 1 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo 96 lo siguiente:

2 toros Hereford puros no inscritos procedentes de la acreditada cabaña del señor Pedro Risso é hijo, hijos del célebre toro Durham, uno de los mejores reproductores importados de Europa.

Estos toros son uno nacido el 28 de Diciembre de 1904 y el otro el 29, de modo que solo tienen un año.

6 carneros caras negras importados.

Los toros Hereford pueden verse en el local Arocena y los carneros caras negras en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 3671 db 23

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento «La Fé», propiedad de los señores Francisco Sneath y Ca.

EL DOMINGO 18 de Marzo, procederemos á vender en dicho establecimiento —distante 12 cuadras de la Estacion Francia del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase:

2000 reses vacunas.

2000 ovinos.

Yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos. 12 en. 2

Victorica y Muiños

100 potros

10 mulas

TODO DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 3 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 100 potros soberbios y 10 mulas de gran alzada.

Todo pasará bajo martillo al mejor postor.

No falten los interesados que hay para todos los gustos.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de andar, 2 caballos marca «Dos Llaves», 1 potro de la misma marca, 50 chapas de zinc nuevas, 1 lote de maderas nuevas.

Todo estará en exhibicion el dia del remate desde las 6 de la mañana. 52 en 5.

B. ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26 - Buenos Aires

180 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGREE Y PURAS POR MESTIZACION: 4 TOROS PUROS DE PEDIGRE.

De la mejor sangre que existe en el pais y de lo que hoy nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA SELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, Partido de Chascomús.

NOTA IMPORTANTE—Entre las vacas que ofrecemos en venta existen Sunshine 10 th, madre del toro Bonnie Ben Lomond, que obtuvo en Palermo en Setiembre 1905 el tercer premio, vendido en 19.000 $ á los señores Stegmann Hnos., Sunshine 14 TH, que obtuvo el primer premio en Palermo 1904; Supreme 4 TH, madre del toro Lord Supreme, que obtuvo 3er. premio en grupo, categoría 37, en Palermo Setiembre 1905; Mucinal Fontenoy 3 A, obtuvo el tercer premio en la Exposicion Regional de Bourges (Francia) en 1897; Romaine Emmerson, obtuvo el primer premio en el concurso Departamental de Nogaret, en 1898 y 2.o premio en el Concurso General de Paris del mismo año. Ademas muchos otros muy notables.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906, remataremos en su local de Ferias sobre la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 26, Buenos Aires. 3639 db 21.

Agustin Correa

De la propiedad ubicada en la calle Juan C. Gomez 186, esquina Reconquista. En el centro de la ciudad; á dos cuadras de la Plaza Constitucion. Al mejor postor y al contado por reparticion de bienes.

EL LUNES 15 de Enero á las 5 p. m. venderé en remate público esta propiedad en el sitio de su ubicacion.—Mide 9 metros 50 á la calle Juan C. Gomez por 21 metros 47 á Reconquista.—Area: 203 metros 96.—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—Caño maestro y arrimos, pagos. Títulos perfectos.—Garantía el 10 ojo. Por más datos, Juan C. Gomez 87. 40 en 4.

F. M. Iglesias

SIN BASE.—TERRENO DE DIEZ MIL VARAS.—SOBRE LA CALLE RIVERA.—A 5 CUADRAS DE VILLA DOLORES.

Cerca del Camino Larrañaga, contiguo á Nueva Roma.—A pocos pasos del Almacen «Liberal».

El primer eléctrico pasará por su frente de la Empresa Pocitos, Buceo y Union.

Mis carteles determinan su ubicacion, sobre la que remataré el DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde.

Este terreno, notable por su altura.—Porvenir asegurado—Títulos perfectos.

Detalles en los carteles y por datos, al rematador, Sarandí 104. 47 en. 5.

José Cabal

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su propietario del país. De la linda casita con 6 piezas, situada en la calle de Guaraní núm. 64, entre Sarandí y Buenos Aires, con sus arrimos, caños maestros, adoquinado y vereda, todo pago.

Edificada en un terreno de 5 metros 96 centímetros de frente al Oeste por 23 metros 832 [illegible] de fondo al Este. Area superficial ciento treinta y seis metros cuadrados.

Produce actualmente con toda garantía $ 25.50 (veinte y cinco pesos y cincuenta centésimos) de renta mensual.

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 p. m. en el local de su ubicacion venderé esta linda propiedad al mejor postor y sin limitacion de ninguna especie. Con títulos garantidos, debiendo el mejor postor entregar en el acto de caer el martillo el 10 ojo en garantía de su oferta.

Siendo los gastos de escritura de cuenta del comprador.

Excuso recomendar esta adquisicion á la gente de poca plata.

La circunstancia de estar situada á pocos metros de la calle Sarandí, hace que siempre esté bien alquilada.

Por títulos, datos, etc., etc., á Sarandí 323. Exposicion Permanente de Industrias Nacionales. 75 en 9

José Cabal

Por cuenta de la Comision Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos.

AL MEJOR POSTOR

De las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o EL DOMINGO 21 del corriente Enero, á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicacion, 2 casitas situadas en el Reducto de esta capital, camino de Millan nums. 304 y 306, edificadas en un terreno compuesto de 16 metros 36 centímetros de frente al Este, 25 metros 12 centímetros en la línea del fondo al Oeste, 38 metros 82 centímetros en el costado Norte y 37 metros en la línea del Sur, segun plano respectivo, con un excedente de 7 metros. Con todos los edificios, arboledas y demas mejoras que contienen. Comprenden un área superficial de 767 metros cuadrados.

2.o Campo de pan llevar! En el departamento de Durazno. Una fraccion de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, campo de pastoreo de paso, corrales, etc., ubicado sobre el arroyo Tomas Cuadra, 6 partamento de Durazno, compuesto de 14 hectáreas 7570 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomas Cuadra, por el Este el camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que tambien se trazará.

3.o Otra finca. Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 43 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Mamerta Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

4.o Otra finca. En el mismo pueblo de Durazno con igual área, frente y fondo que al anterior, formando tambien esquina, lindando por el Norte calle en medio con la sucesion de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Latorre, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

5.o En la ciudad de San José de Mayo. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República, formando esquina á la calle Asamblea y Rincon, compuesto de 34 metros 360 milímetros de frente por igual extension al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Porlez y por el Sur con don Angel Louis.

6.o Otro solar de terreno. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar número 7 de la manzana 8, compuesto de 34 metros 360 milímetros de frente al Sur sobre la línea divisoria de los solares con los Huertos, por igual extension al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extension el fondo al Noroeste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisicion de estas propiedades pues cada una de ellas se recomienda por sí sola y serán vendidas al mejor postor.

El dia, hora y sitio donde se venderán las propiedades situadas en los departamentos de Durazno y San José, se indicará oportunamente.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc., etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposicion de los interesados en el Colegio de Escribanos: Misiones, 137 (altos).

Más datos, en el escritorio del rematador: Local de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, calle Sarandí 323 (Plaza Constitucion). 71 en 9.

Juan Prando Algarate

IMPORTANTE REMATE DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD, EN LA CALLE ARAPEY 313, ESQUINA MALDONADO. EDIFICIO EN BUEN ESTADO. PRODUCE 50 PESOS MENSUALES, PERO PUEDE PRODUCIR MAS.

EL DOMINGO 14 del mes de Enero, á las 5 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 vs. 37 des. más ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a. 3629 de 20

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE ARAPEY Nº 122 ENTRE LAS DE COLONIA Y 18 DE JULIO.

EL 24 DEL CORRIENTE MES, A LAS 4 1|2 P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 9500 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana num. 31 de la nueva ciudad, construida en terreno compuesto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey num. 122, y veinte y un metros cuatrocientos treinta y siete milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis Herrera; por el Sud con doña Agustina Piccardino y por el Norte con los señores Miguel Rebolledo y Compañía. Esta finca ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, en la suma de nueve mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma total de dicho aforo; así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 68 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE MALDONADO Nums. 209 y 211 CASI ESQUINA IBICUY EL 25 DEL CORRIENTE, A LAS 4 1|2 P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 8500 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 25 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la manzana núm. 63 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado nums. 209 y 211, y veinte metros cuatrocientos ochenta milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar catorce, por el Este con don Pedro Tufeno y por el Oeste con don Lázaro Becri. Esta propiedad ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance al total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 72 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE MALDONADO Núms. 140 Y 142 CASI ESQUINA DE DAYMAN, EL 26 DEL CORRIENTE A LAS 4 1|2 P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 9000 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de una finca de altos, situada en la manzana número 27 de la nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de siete metros setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado núm. 140 y 142, y treinta metros cuarenta y nueve centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Francisco Elzaurdia; por el Este con don José Gragales y por el Oeste con la sucesion Martinelli, encerrando un área superficial de doscientos veintidos metros cincuenta centímetros cuadrados. Aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 73 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA CASA-QUINTA SITUADA EN ATAHUALPA CALLE GERENTES NUMERO 1, EL 27 DEL CORRIENTE MES A LAS CUATRO P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 5000 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una casa-quinta situada en el pueblo de Atahualpa, décima segunda seccion judicial de este departamento, edificada en un solar de terreno señalado en el plano respectivo, con el núm. 45 y compuesto de veinte y un metro de frente al Norte sobre la calle Gerentes núm. 1, y sesenta y tres metros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 42; por el Oeste con la calle Actividad á la que forma esquina y por el Este con el doctor don Cristóbal Salvañach. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de cinco mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la suma á que asciende el aforo de contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y demás serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá entregar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 69 en 9

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA.

DEL SOLAR DE TERRENO CON LOS EDIFICIOS QUE CONTIENE SITUADO EN LA MANZANA 12 DE LA CIUDAD DE SAN JOSE.

EL 29 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 1|2 P. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE SARANDI Núm. 158, CON LA BASE DE 700 PESOS Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número 12 de la ciudad de San José, Departamento del mismo nombre, y compuesto de treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de frente al Norte sobre la calle Solís y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Sud, lindante por esta parte y por el Este con doña Josefa Arias y otros y por el Oeste con la calle del Plata á que forma esquina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos pesos. Se previene que los gastos de escrituracion y demas serán de cuenta del comprador, así como de que no se admitirá oferta que no cubra el importe del aforo inmobiliario. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 71 en. 9.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA.

EL DIA 30 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 1|2 P. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE SARANDI Núm. 158.

DE LOS SIGUIENTES BIENES.

1.o DE LA FINCA SITUADA EN LA VILLA DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 2800 PESOS.

2.o DE DOS SOLARES DE TERRENO SITUADOS EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 200 PESOS Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la finca en el construida y demás mejoras que contiene situada en la manzana número 17 de la Villa de Las Piedras, Departamento de Canelones y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, sobre calle pública y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, los que por formar esquina son de frente tambien al Oeste sobre calle pública, formando una extension superficial de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros, lindante por el Este y Sud con don Andrés Reyes y sucesores de don Narciso del Castillo. Acto continuo venderá dos solares de terreno ubicados en el recreo de Las Piedras, Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 5 y 6 de la fraccion letra B y compuestos de un área superficial de mil seiscientos cuarenta y cuatro metros setenta y dos decímetros noventa y tres centímetros y setenta milímetros cuadrados, con veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle José Ellauri; sesenta y cuatro metros veinte y nueve centímetros en el costado Este, lindante con el solar siete y sesenta y tres metros diez y siete centímetros en el costado Oeste, lindante con el solar cuatro. Los dos solares que quedan descriptos y la finca situada en la Villa de Las Piedras, están aforados para el pago de la Contribucion Inmobiliaria los primeros en la suma de doscientos pesos y la finca en dos mil ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra el total de dichos aforos, así como de que los gastos de escrituracion y demás serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 70 en. 9.

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor tres propiedades construccion moderna, bien repartidas, situadas en la calle de la Iglesia Paso del Molino, el tranvía del Norte en la puerta, núms. 15, 17 y 19 entre la Estacion Yatay y calle Uruguayana, localidad inmejorable, inmediatas al gran paseo nombrado, á la Exposicion permanente de Laugaron, títulos superiores, todo pago. Escritura por cuenta del comprador, quien entregará 200 pesos oro, por cada finca en garantía de la oferta; — á cuenta del precio.

Las áreas de cada casa, detalles y condiciones los interesados serán informados por los carteles que se fijarán y repartirán.

En la casa núm. 15 darán los informes que se pidan y en la Bolsa el rematador. 3729 de. 30.

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion. De 3 lindos solares de terreno en la calle Constituyente y Libertad. Frente mismo al Parque Urbano. Pintoresca localidad. Negocio de gran porvenir. Trenes del Paso del Molino y Union á una cuadra y el del Este en la puerta.

AL MEJOR POSTOR

Solar número 18 (esquina Constituyente y Libertad, con 14 varas 20 centímetros frente á la citada calle Constituyente y por ser esquina 48 varas 66 centímetros en la línea del fondo que da frente á la calle Libertad y 28 varas 37 centímetros en la línea del fondo. Total 991 varas 32 centímetros.

Solar número 19, 10 varas 48 centímetros frente á la calle Constituyente por 46 varas 57 centímetros de fondo. Total 487 varas 88 centímetros.

Solar número 20, 10 varas 48 centímetros de frente á la calle Constituyente por 46 varas 57 centímetros de fondo Total 487 varas 88 centímetros.

Empedrado pago. Títulos buenos y garantidos. Garantía $ 150 por cada solar. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 49 en 5.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Yí esquina Canelones. 25 varas frente á la calle Yí y 12 y 1|2 á la calle Canelones. — Area total: 312 y 1|2 varas. —Espléndido terreno para edificar dos buenas casas á la moderna. Buena posicion, rodeado de buenos edificios.—Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las 5 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta valiosa esquina con 12 1|2 v. frente al Oeste á la calle Canelones y 25 varas á la calle Yí, casa antigua sujeta á una reforma de poca monta, dividida en dos compartimentos, la esquina aparente para almacen y al lado una casita para familia, con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, todo pago. La casa ha sido la primera edificada de modo que no hay arrimos á pagar. Garantía de compra $ 500. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 45 ero 4

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de altos y bajos dividida en 6 casas todas ellas con frente á la Avenida La Paz y á la Plaza Libertad señaladas las que tienen entrada por la Avenida, con los números 236 y 238 y 244 y 246, y las que tienen su entrada por la Plaza Libertad, con los números 58 y 59 y 62 y 63.

Importante remate. Negocio de oportunidad para los capitalistas. Edificio bien situado, lindando con el palacio Jackson, paraje de lo mas céntrico, negocio espléndido para una buena colocacion de dinero.

Al mejor postor. Orden terminante de vender. Llamo la atencion de los interesados sobre este valioso remate haciéndoles presente al que lo compre, que con muy poco dinero hace ocho casas chicas en vez de las 4 de altos que hoy tiene y entonces la renta que producirá será muchísimo mayor.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad, en un solo lote.

DETALLE

Los bajos se componen de dos espléndidos almacenes con entradas al frente por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 236 y 238 y 244 y 246 y la entrada por la Plaza Cagancha señaladas sus puertas con los números 62 y 63 y 58 y 59, reune todas las comodidades necesarias, un gran zótano hasta la mitad de la casa, algibe de 300 pipas, aguas corrientes, grandes columnas de hierro, tirantes de madera dura y materiales de lo mejor.

Los altos se dividen en 4 casas ó sea dos en cada piso, teniendo entrada dos de ellas por la Avenida de la Paz, señalada sus puertas con los números 240 y 242 y las otras dos por la Plaza Cagancha, señaladas sus puertas con los números 60 y 61.

Cada una de esas casas tiene las siguientes comodidades: sala, antesala, comedor, 5 buenos dormitorios, buenas estufas, gas en varias partes de la casa, y todas ellas divididas por grandes vidrieras, patios todos de mármol, etc.

Las dos casas que tienen su entrada por la plaza, tienen además de todas esas comodidades, el gran mirador.

Los materiales son de primer orden, los tirantes de madera dura, todos los pisos de pino de tea, claraboyas, etc.

Caños maestros, vereda, adoquinado, arrimos, etc., todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 2000 $.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3731 db 30

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.

En mi casa calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 16 de Enero á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

A las 3 de la tarde una partida Manequies extranjeros. 90 en 10